



ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, CELEBRADA DEL 14 HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2015.

Se manda el siguiente email.

Email mandado a las listas de distribución de la CAT del GIE el miércoles 14/10/2015 11:47

"Hola a todos, que tal.

A petición del subdirector de alumnado, y debido a que el día 20 hay comisión de reconocimiento de créditos en Valencia, podríamos hacer una reunión virtual de la CAT con los puntos del orden del día siguientes:

- 1. Alta tablas de reconocimiento ciclos formativos*
- 2. Reconocimiento de créditos*
- 3. Reconocimiento de créditos por actividad profesional*
- 4. Solicitudes de cambio de Mención.*

Como siempre contestadme con OK o NO OK tal y como os indico más abajo, caso de no contestar lo tomaré como OK. La fecha tope será este viernes, 16-06, a las 11.00.

- 1. Alta tablas de reconocimiento ciclos formativos*

OK o NO OK

- 2. Reconocimiento de créditos*

NO CONTESTAD NADA

- 3. Reconocimiento de créditos por actividad profesional*

NO CONTESTAD NADA

- 4. Solicitudes de cambio de Mención.*

Los 3 alumnos: OK o NO OK

Evedasto: OK o NO OK

Javier Garrido: OK o NO OK

Os adjunto el fichero explicativo.

Saludos, Rafa."

Contestan los siguientes miembros:

D. Begoña Cantó Colomina	(Jefa de Estudios de la EPSA)
D. Rafael Montoya Villena	(Director Académico del GIE)
D. Juan A. Martínez Cerver	(D. Ingeniería Electrónica)
D. José M. Díez Aznar	(D. Ingeniería Eléctrica)
D ^a . Ana Paloma Botella Trelis	(D. Lingüística Aplicada)
D. Alfredo Villanova Moltó	(D. Ingeniería de Sistemas y Automática)
D. Carlos Millán Verdú	(D. Física)

Todos con voto OK, con lo cual se aprueban por unanimidad.

Contenido del fichero explicativo y resultado de la consulta:

Apartados de la CAT del 16-10-2015.

1. Alta tablas de reconocimiento ciclos formativos.

Hay 2 Ciclos Formativos de Grado Superior nuevos cuyas tablas de convalidación han sido consensuadas con la ETSID y están a la espera de la firma de los subdirectores de alumnado de ambas Escuelas, a saber:

- *Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.*
- *Mantenimiento Electrónico.*

La CAT debe ratificar, o no, dichas tablas (reglas).

Nota: Se adjuntan las tablas.

Se aprueba por unanimidad.

2. Reconocimiento de créditos.

No hay ningún expediente para valorar. Existen dos expedientes pero son "Automáticos" ya se les aplican las reglas vigentes.

3. Reconocimiento de créditos por actividad profesional.

No tenemos ningún expediente.

4. Solicitudes de cambio de Mención.

Tenemos 5 expedientes, 3 de los cuales ya fueron desestimados en la anterior CAT, ya que están matriculados en la Mención 2 y quieren cambiarse a la Mención 1.

La propuesta es volver a denegarles el cambio ya que esto podría desencadenar más solicitudes de cambio, lo que provocaría un desajuste en el número de alumnos por Mención. Los alumnos son:

- *Rubén Rubio Lopez.*
- *Carlos Moyano Soler.*
- *Manuel Évora Martinez.*

Se aprueba por unanimidad.

Hay un alumno, a saber:

- *Evedasto Perez Contreras.*

Solicitó reconocimiento de créditos y ahora se ha quedado con 58,5 ECTS matriculados, con lo cual no llega a los 60 necesarios para solicitar beca y solicita el matricularse de una asignatura de la Mención 1 (Electrificación Urbanística). Indicar que sólo le queda, para acabar, una Mención y el TFG.

La propuesta es denegárselo también ya que de lo contrario sería un agravio comparativo con los anteriores, y más habiendo plazas libres en la Mención 2.

Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



Por último el alumno:

- *Javier Amorós Garrido.*

Matriculado en la actualidad de 9 ECTS de la Mención 1, solicita ampliar la matrícula al resto de la Mención 1 y del TFG, siendo el motivo el poder terminar los estudios este año.

La propuesta es aceptar dicha petición.

Se aprueba por unanimidad.

Alcoy a 16 de octubre de 2015

Vº Bº
El Presidente

Secretario CAT

Juan I. Torregrosa López

Rafael Montoya Villena

APROBACIÓN DE TABLAS DE CONVALIDACIONES DE CREDITOS DESDE CFGS Y TITULOS DE FP-II EQUIVALENTES, AL GRADO DE INGENIERIA ELECTRICA DE LA EPSA APROBADO EN LA CAT VIRTUAL DE FECHA 16-10-2015.

1. Alta tablas de reconocimiento ciclos formativos.

Hay 2 Ciclos Formativos de Grado Superior nuevos cuyas tablas de convalidación han sido consensuadas con la ETSID y están a la espera de la firma de los subdirectores de alumnado de ambas Escuelas, a saber:

- *Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.*
- *Mantenimiento Electrónico.*

La CAT debe ratificar, o no, dichas tablas (reglas).

Nota: Se adjuntan las tablas.

Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



RESOLUCIÓN DE LA CAT VIRTUAL DE FECHA 16-10-2015 SOBRE CAMBIOS DE MENCIÓN.

4. Solicitudes de cambio de Mención.

Tenemos 5 expedientes, 3 de los cuales ya fueron desestimados en la anterior CAT, ya que están matriculados en la Mención 2 y quieren cambiarse a la Mención 1.

La propuesta es volver a denegarles el cambio ya que esto podría desencadenar más solicitudes de cambio, lo que provocaría un desajuste en el número de alumnos por Mención. Los alumnos son:

- *Rubén Rubio Lopez.*
- *Carlos Moyano Soler.*
- *Manuel Évora Martínez.*

Se aprueba por unanimidad.

Hay un alumno, a saber:

- *Evedasto Perez Contreras.*

Solicitó reconocimiento de créditos y ahora se ha quedado con 58,5 ECTS matriculados, con lo cual no llega a los 60 necesarios para solicitar beca y solicita el matricularse de una asignatura de la Mención 1 (Electrificación Urbanística). Indicar que sólo le queda, para acabar, una Mención y el TFG.

La propuesta es denegárselo también ya que de lo contrario sería un agravio comparativo con los anteriores, y más habiendo plazas libres en la Mención 2.

Se aprueba por unanimidad.

Por último el alumno:

- *Javier Amorós Garrido.*

Matriculado en la actualidad de 9 ECTS de la Mención 1, solicita ampliar la matrícula al resto de la Mención 1 y del TFG, siendo el motivo el poder terminar los estudios este año.

La propuesta es aceptar dicha petición.

Se aprueba por unanimidad.